



CCOO



federación de sanidad y sectores sociosanitarios de murcia

C/ Corbalán, nº 4. CP.30002 Murcia. Tlf: 968.22.11.10 – 968.22.17.90 – FAX 968.22.11.97

www.sanidad.ccoo.es/murcia

I
N
F
O
R
M
A

INSTRUCCIONES PERMISOS PARA EXAMEN OPE

Se concederá permiso a quien se presente a examen de OPE en los siguientes supuestos:

- **La mañana del examen:** en el caso de coincidir éste con la jornada laboral.
- La mañana del día del examen: en caso de realizarse éste antes de las 17 h del mismo día.
- **La noche anterior al examen,** si el examen se realiza antes de las 15h
 - **En el caso de jornadas con horario especial:**
 - a) Disfrutará de 7 horas en turno de mañana (de 8h a 15h), si el examen es por la mañana y coincide con jornada especial.
 - b) Si el interesado trabaja el día anterior, deberá disfrutar de al menos 10 horas de descanso (de las 22h a a las 8 h)
 - c) Si el examen es por la tarde, el permiso se extenderá de las 8h a las 22h.

Si no recibes correctamente este fax, llama al número **968 22 11 10** y te lo enviaremos de nuevo

Síguenos en    @fssccoorm.